

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

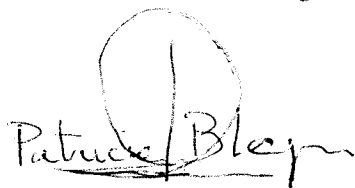
D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, hemos conocido que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, está exigiendo la devolución de la mayor parte de las ayudas concedidas por el Plan Avanza I+D 2010-2015, a sus beneficiarios.

- ¿Cuántos beneficiarios tienen que devolver las ayudas del Plan Avanza I+D concedidas? se solicita detalle por provincias del número de beneficiarios que tiene que devolver las ayudas.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de octubre de 2016



LA DIPUTADA  
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

8/IND/acs/42